

ESTUDIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

NOTA: Si el servidor de carrera no acredita el perfil profesional exigido para ocupar el empleo vacante, conforme al Manual de Funciones y de Competencias Laborales, no se dará continuidad a la valoración de los demás requisitos.

Denominación del empleo a proveer: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 03 (VACANTE DEFINITIVA)

Dependencia: DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA : Título profesional que corresponda a uno de los siguientes Núcleos Básicos del Conocimiento - NBC: - Derecho y afines
 Tarjeta profesional en los casos reglamentados por la Ley.

EQUIVALENCIAS FRENTE AL REQUISITO PRINCIPAL: N/A

PROPÓSITO PRINCIPAL. Implementar y realizar seguimiento a los procesos de inspección, vigilancia y control para la protección de los derechos de los consumidores, de acuerdo con las políticas institucionales y la normativa vigente.

FUNCIONES DEL EMPLEO:

1. Proyectar y revisar los actos administrativos que deban expedirse en desarrollo de las Funciones de la Delegatura de Protección del Consumidor, siguiendo el marco normativo vigente y en condiciones de calidad y oportunidad.
2. Acompañar los análisis de instrucciones, fallos, sentencias y normativa relacionada con temas de Protección al Consumidor.
3. Acompañar desde el punto de vista jurídico el diseño e implementación de políticas, estrategias, proyectos y procesos orientados a la protección de los derechos de los consumidores.
4. Proyectar respuesta a requerimientos formulados a nivel interno, peticiones y consultas, remitidas por los organismos de control o por los ciudadanos, relacionados con protección al consumidor, de conformidad con los procedimientos internos y la normativa vigente.
5. Acompañar el desarrollo de actividades de sensibilización, capacitación, divulgación y prevención relacionadas con la protección de los derechos de los consumidores.
6. Elaborar documentos técnicos, conceptos, informes y estadísticas relacionadas con la gestión de la Delegatura de Protección del Consumidor.
7. Participar en la implementación y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Superintendencia.
8. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con la naturaleza del empleo y el área de desempeño

Nombre de Empleado de Carrera	Empleo de Carrera del cual es titular	Última Evaluación del Desempeño	Estudios reportados en hoja de vida	CUMPLE PERFIL PROFESIONAL		EXPERIENCIA RELACIONADA	Aptitudes y Habilidades*	Sanción Disciplinaria
				SI	NO			

* En cumplimiento al artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por la Ley 1960 de 2019 "...el encargo deberá recaer en quienes tengan las más altas calificaciones descendiendo del nivel sobresaliente al satisfactorio (...). El encargo deberá recaer en un empleado que se encuentre desempeñando el cargo inmediatamente inferior de la planta de personal de la entidad (...)".

CONCEPTO. Examinada la planta de personal, se advierte que no existen servidores de carrera que cumplan con la totalidad de los requisitos contemplados para ser objeto de encargo.